Expediente: **4868/25**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ ACEVEDO VICTOR EDUARDO S/ SUMARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **10/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ACEVEDO, Victor Eduardo-DEMANDADO
20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
30715572318812 - FISCALIA EN LO CIVIL, COM. Y LABORAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 4868/25

H108022840531

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ACEVEDO VICTOR EDUARDO s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 4868/25. -

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 09 de septiembre de 2025.-

Se procede a agregar y tener presente el informe acompañado por el Cuerpo de Contadores Civiles. Según el estado de la presente causa, correr vista al Ministerio Público Fiscal para que se expida conforme los antecedentes obrantes en autos, si se dió cumplimiento con el art. 36 de la Ley de Defensa del Consumidor, especialmente en lo que respecta a los intereses. Notificar digitalmente.
LPA

Actuación firmada en fecha 09/09/2025

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.